

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2877

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTIAS**

Impreso el día 21 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2007

SUMARIO: **Secuestro** y amenazas padecidas en junio de 2007 por Felisa Marilaf, sobreviviente de la última dictadura militar. Expresión de repudio.

1. **Ferrigno, Massei y Carlotto.** (2.960-D.-2007.)

2. **Méndez de Ferreyra, Galantini, Marino (J. I.), Córdoba (S. M.), Di Pollina y Lozano.** (3.054-D.-2007.)

J. Azcoiti. – Susana M. Canela. – Nora A. Chiacchio. – Stella M. Córdoba. – Guillermo de la Barrera. – Alberto Herrera. – Oscar E. Massei. – Araceli Méndez de Ferreyra. – Norma E. Morandini. – Hugo R. Perié. – Rosario M. Romero. – Gladys B. Soto.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Ferrigno, Massei y Carlotto, por el que se expresa repudio por el secuestro y amenazas que padeciera la señora Felisa Marilaf, testigo en las audiencias del Juicio por la Verdad; y, el proyecto de declaración de la señora diputada Méndez de Ferreyra y otros señores diputados por el que se expresa repudio por la agresión a la señora Felisa Marilaf, testigo del Juicio por la Verdad de la Cámara Federal de La Plata y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su más enérgico repudio, al secuestro y amenazas que padeciera la señora Felisa Marilaf, el pasado domingo 10 de junio de 2007, quien fuera sobreviviente de la última dictadura militar y testigo en las audiencias del Juicio por la Verdad, que se lleva adelante en la Cámara Federal de La Plata.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2007.

Remo G. Carlotto. – Amelia de los M. López. – Olinda Montenegro. – Pedro

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Ferrigno, Massei y Carlotto, por el que se expresa repudio por el secuestro y amenazas que padeciera la señora Felisa Marilaf, testigo en las audiencias del Juicio por la Verdad; y, el proyecto de declaración de la señora diputada Méndez de Ferreyra y otros señores diputados por el que se expresa repudio por la agresión a la señora Felisa Marilaf, testigo del Juicio por la Verdad de la Cámara Federal de La Plata, resuelve unificarlos y despacharlos favorablemente, modificando algunos de sus aspectos.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Su más enérgico repudio al secuestro y amenazas que padeciera la señora Felisa Marilaf, sobreviviente de la última dictadura militar y testigo en las audiencias del Juicio por la Verdad.

Santiago Ferrigno. – Remo G. Carlotto. – Oscar E. Massei.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su más enérgico repudio a la agresión sufrida por la señora Felisa Marilaf, testigo en el Juicio por la

Verdad, que lleva adelante la Cámara Federal de La Plata, el pasado domingo 10 de junio.

Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Stella M. Córdoba. – Eduardo A. Di Pollina. – Eduardo L. Galantini. – Claudio Lozano. – Juliana Marino.